

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-076211- -00003-0000

Fecha: 2012-10-05 16:30:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Ref.: Expediente No.: 12 076.211

Patente de Invención:

APLICACIONES TERAPÉUTICAS Y DE DIAGNÓSTICO CONTRA TRIPANOSOMOSIS

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pie de mi firma, me dirijo a su Digno Despacho para manifestarle lo siguiente:

1. En mi condición de apoderado de las sociedades UNIVERSITE BORDEAUX SEGALLEN y CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE, domiciliadas en Francia, presenté ante su Digno Despacho la solicitud de registro de la Patente de Invención mencionada en la referencia.
2. Debido a lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por su Despacho mediante Oficio No. 9520 del 6 de junio de 2012, me permito aportar lo siguiente:
 - **Documento de poder** que me otorga el Doctor Manuel Tlinon de Zaza, quien en Representación de la sociedad UNIVERSITE BORDEAUX SEGALLEN me faculta para todo trámite de Propiedad Industrial, incluyendo la solicitud de registro de Patentes.
 - **Documento de poder** que me otorga el Doctor Pierre Gohar, quien como Director de la sociedad CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE me faculta para todo trámite de Propiedad Industrial, incluyendo la solicitud de registro de Patentes.
 - **Documento de Cesión**, en donde consta la respectiva cesión de esta patente de Invención, la cual es realizada por los Señores: COUSTOU LINARES, Virginie / BALTZ, Theo / THONNUS, Magali, quienes firman el documento a favor de las sociedades UNIVERSITE BORDEAUX SEGALLEN y CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE.
 - Con relación al tercer punto del citado oficio me permito adjuntar el listado de secuencias en formato digital.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Con la documentación adjunta, doy cumplimiento dentro de término hábil a lo requerido por su Digno Despacho, por lo que comedidamente solicito se continúe con el trámite normal de registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

COLOMBIA

The Undersigned

citizen, adult and living in

in my position of

of the company **UNIVERSITE BORDEAUX SEGALEN** with headquarters in 146 rue Léo Saignat, F-33076 Bordeaux, FR which was initially incorporated at France, grant ample an sufficient power of attorney to: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS** and/or **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, attorneys, adults, residing in Bogotá (Colombia), so that on our behalf and representation, carry out in Colombia and in any other Countries all types of errands and especial procedures for the registration and renewal of all kinds of Product and Service trademarks, deposits of name and commercial logotype, industrial models and drawings, invention patents, utility models, Integrated circuits, name of domain, Copyrights, plant varieties, agricultural, veterinary and sanitary registries, capacity certificates, renewal, modification, transfer, assignment and expansions and to be responsible as general attorneys, for the supervision of all matters related to industrial and Intellectual property, being empowered to present and withdraw objections, to present appeals, to request testimonies, to receive documents, to pay legal fees, to approve exploitations, to agree on transactions on trademark agreements with third parties of legal entities, to abandon action, to substitute and to carry out all the necessary actions before any administrative authority of the aforementioned purposes' in the event that such procedures shall be transferred unto a judicial field, the legal representatives are authorized to act as plaintiff or defendant before the competent authorities, having an ample power to settle, to submit to arbitration, to waive, to present appeals and all other necessary special faculties.

For that purpose, I kindly request to grant ample powers to our attorneys, who shall be able to exercise the functions independently or collectively.

The present power of attorney revokes and cancels any other previous powers of attorney given by the Company in the territory of the Colombian Republic.

Sincerely,



Manuel TUNON de Lara

Atentamente se dirige a usted

mayor de edad y residente en

para manifestarle que en mi condición de

de la firma **UNIVERSITE BORDEAUX SEGALEN** domiciliada en 146 rue Léo Saignat, F-33076 Bordeaux, FR, y constituida inicialmente en Francia, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente e incluso sustituir el presente poder.

Atentamente,

Traducción

COLOMBIA

Atentamente se dirige a Usted -----

Ciudadano, Mayor y vecino de -----

para manifestarle que en mi condición ----- de la firma **UNIVERSITE BORDEAUX SEGALÉN** con domicilio en 146 rue Léo Saignat, F-33076 Bordeaux, Fr (Francia), confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente e incluso sustituir el presente poder.

El presente poder revoca y cancela cualquier otro poder otorgado por la Compañía en el territorio de la República de Colombia

Atentamente,

Director (Firmado)

Manuel Tlinon De Zaza

COLOMBIA

The Undersigned

citizen, adult and living in

in my position of

of the company CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE with headquarters in 3 rue Michel-Ange, F-75794 Paris, FR which was initially incorporated at France, grant ample and sufficient power of attorney to: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS and/or CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, attorneys, adults, residing in Bogotá (Colombia), so that on our behalf and representation, carry out in Colombia and in any other Countries all types of errands and special procedures for the registration and renewal of all kinds of Product and Service trademarks, deposits of name and commercial logotype, industrial models and drawings, invention patents, utility models, Integrated circuits, name of domain, Copyrights, plant varieties, agricultural, veterinary and sanitary registries, capacity certificates, renewal, modification, transfer, assignment and expansions and to be responsible as general attorneys, for the supervision of all matters related to industrial and Intellectual property, being empowered to present and withdraw objections, to present appeals, to request testimonies, to receive documents, to pay legal fees, to approve exploitations, to agree on transactions on trademark agreements with third parties of legal entities, to abandon action, to substitute and to carry out all the necessary actions before any administrative authority of the aforementioned purposes in the event that such procedures shall be transferred unto a judicial field, the legal representatives are authorized to act as plaintiff or defendant before the competent authorities, having an ample power to settle, to submit to arbitration, to waive, to present appeals and all other necessary special faculties.

For that purpose, I kindly request to grant ample powers to our attorneys, who shall be able to exercise the functions independently or collectively.

The present power of attorney revokes and cancels any other previous powers of attorney given by the Company in the territory of the Colombian Republic.

Sincerely,

Atentamente se dirige a usted

mayor de edad y residente en

para manifestarle que en mi condición de

de la firma CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE domiciliada en 3 rue Michel-Ange, F-75794 Paris, FR, y constituida inicialmente en Francia, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, y/o CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente o incluso sustituir el presente poder.

Atentamente,

Direction de l'Innovation et des Relations avec les Entreprises

Le directeur

Pierre COHAR



Traducción

Atentamente se dirige a Usted -----

Ciudadano, Mayor y vecino de -----

para manifestarle que en mi condición de ----- de la firma **CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE** con domicilio en 3 rue Michel-Ange, F-75794 Paris, Fr (Francia), confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente e incluso sustituir el presente poder.

El presente poder revoca y cancela cualquier otro poder otorgado por la Compañía en el territorio de la República de Colombia

Atentamente,

Dirección de Innovación y Relaciones Institucionales

Director (Firmado)

PIERRE GOHAR

α

ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT

CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO

Assignor
(assignor's name)

1. Virginie COUSTOU LINARES
2. Theo BALTZ
3. Magali THONNUS

addressed at
(assignor's address)

1. 5 Hameau des Sittelles, F-33380 Marcheprime, FR
2. 39 rue Francois Marceau, F-33200 Bordeaux, FR
3. 23 rue Emile Gentil, appt. 05, F-33000 Bordeaux, FR

assign (s) sell (s) and transfer (s) in whole ownership and
dominion in Colombia to:

Assignee
(assignee's name)

1. UNIVERSITE BORDEAUX SEGALEN
2. CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

addressed at
(assignee's address)

1. 146 rue Léo Saignat, F-33076 Bordeaux, FR
2. 3 rue Michel-Ange, F-75794 Paris, FR

all the rights, titles and interests on the following industrial
property rights:

PCT/EP2010/067208

The price of this transfer is the amount of:
(consideration or price of the assignment)

Freely fixed by the parties and already received by the
assignor.

Date and place of execution by Assignor

on the date of: 13/07/2012
in the City of: Bordeaux

1.

Signature of the Assignor
(Firma del cedente)

Cedente:
(nombre del cedente)

1. Virginie COUSTOU LINARES
2. Theo BALTZ
3. Magali THONNUS

domiciliado en
(dirección del cedente)

1. 5 Hameau des Sittelles, F-33380 Marcheprime, FR
2. 39 rue Francois Marceau, F-33200 Bordeaux, FR
3. 23 rue Emile Gentil, appt. 05, F-33000 Bordeaux, FR

cede (n), vende (n) y transfiere (n) en toda propiedad y
dominio en Colombia a

Cesionario:
(nombre del cesionario)

1. UNIVERSITE BORDEAUX SEGALEN
2. CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE

Domiciliado en:
(dirección del cesionario)

1. 146 rue Léo Saignat, F-33076 Bordeaux, FR
2. 3 rue Michel-Ange, F-75794 Paris, FR

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a
los siguientes privilegios de propiedad industrial:

APLICACIONES TERAPÉUTICAS Y DE DIAGNÓSTICO
CONTRA TRIPANOSOMOSIS.
PCT/EP2010/067208

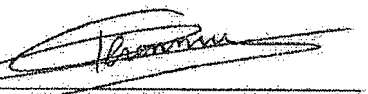
El precio de esta transferencia es la cantidad de:

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte
cedente.

Signature of the Assignee
(Firma del cesionario)

1

2. 
Signature of the Assignor
(Firma del cedente)


Signature of the Assignor
(Firma del cedente)

Direction de l'Innovation et des Relations avec les Entreprises
Le Directeur


Pierre GILHAR



(Firmas)

Dirección de Innovación y Relaciones Institucionales
Director (Firmado)
PIERRE GOHAR

Recorrido:

Tipo de Radicación:	Entrada: ☐	Salida: ☐	Traslado: ☐	Convenio: ☐
---------------------	-----------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

Radicador:

Planilla:

<i>Item</i>	<i>Unidad de Conservación</i>
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
<i>Item</i>	<i>Soporte Documental</i>
7	CD
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
10	Otro

Observaciones:

Anexan CD. en sobn blancos